

**PIDE OPOSICIÓN NO PERMITIR FRAUDE A LA LEY**

# Tras conteos, Morena lleva mano en reparto de las plurinominales

**Miembros.** La conformación de los dos órganos del Congreso de la Unión se darán a conocer el 23 de agosto, tras la etapa de impugnaciones

ÁNGEL CABRERA



El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el informe sobre los resultados legales de las elecciones legislativas, en la que Morena y aliados obtuvieron la mayoría de votos.

Morena lleva mano en la distribución de diputados y senadores plurinominales, cuyo resultado, es decir, la conformación de los dos órganos del Congreso de la Unión se dará a conocer hasta el próximo 23 de agosto, cuando culmine la etapa de impugnaciones.

Durante la sesión de este domingo, Claudia Edith Suárez, encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, emitió el informe sobre la totalidad de votos por mayoría relativa para el Senado.

Morena, PT y PVEM obtuvieron 21.7 millones de sufragios, mientras que Fuerza y Corazón por México, del PAN, PRI y PRD lograron 16.2 millones de votos.

Por separado, Acción Nacional obtuvo 1.1 millones de votos; el PRI 316 mil 636 votos; PRD ganó 76 mil 82 sufragios; mientras que el Verde Ecologista 2.2 millones, el PT, 1.2 millones; Movimiento Ciudadano, 6.4 millones, y Morena, 7.5 millones.

La encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva también informó de los resultados del conteo por Representación Proporcional en las cinco circunscripciones electorales

del país, y tras el proceso de impugnaciones servirán para calcular la distribución de los 32 senadores por la vía plurinomial.

Morena lleva mano en la repartición de senadores pluris, pues obtuvo 24.4 millones de votos; seguiría Acción Nacional con 10.1 millones, Movimiento Ciudadano y el PRI tendrían 6.5 millones de sufragios cada uno, el PVEM ganó 5.3 millones de sufragios, el PT obtuvo 3.2 millones y el PRD 1.3 millones.

El Consejo General del INE también aprobó el informe de votación de las cinco circunscripciones por representación proporcional para diputados federales, en la cual Morena lleva la mayoría de votos.

En el proceso de distribución de 200 diputaciones plurinominales, la oposición pidió al INE no permitir un fraude a la ley, a través de otorgarle una mayoría artificial de Morena y aliados con una sobrerrepresentación.

## ESCAÑOS SEGUROS

Por el lugar que ocupan en los primeros lugares de la lista por la vía

El pasado fin de semana, el INE también dio a conocer los resultados de las elecciones por mayoría relativa del Senado, en las que Morena, PT y PVEM obtuvieron 64 escaños tanto de mayoría relativa y primera minoría, mientras que la coalición de PRI, PRD y PAN obtuvieron 30, y Movimiento Ciudadano se quedó solo con dos.

Respecto a la elección de diputados federales de mayoría relativa, Morena y aliados consiguieron 256 curules, la alianza Fuerza y Corazón por México tiene 42, incluidos tres distritos que el PAN ganó en solitario, Movimiento Ciudadano triunfó en una diputación, y un candidato independiente también obtuvo la victoria.